

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2417

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Octava** edición del Festival Internacional de Música Clásica “Por los caminos del vino”, realizada entre los días 23 de marzo y 7 de abril de 2013, en la provincia de Mendoza. Expresión de beneplácito. **Granados**. (2.378-D.-2013.)

*Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liberman.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados por el que se expresa beneplácito por la nueva edición del Festival Internacional de Música Clásica “Por los caminos del vino”, que en el presente año se llevará a cabo desde día 23 de marzo y hasta el día 7 de abril de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XIII Edición del Festival Internacional de Música Clásica “Por los caminos del vino”, que se llevó a cabo entre los días 23 de marzo y 7 de abril de 2013, en la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados por el que se expresa beneplácito por la realización de la XIII Edición del Festival Internacional de Música Clásica “Por los caminos del vino”, que se llevó a cabo entre los días 23 de marzo y 7 de abril de 2013, en la provincia de Mendoza. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta, que este festival ha sido verdaderamente federal, ya que durante los 15 días de su duración se recorrieron locaciones en todos los departamentos de la provincia de Mendoza. Es de señalar que la programación incluyó 60 conciertos que se desarrollaron en bodegas, iglesias, museos, sitios patrimoniales y turísticos de la provincia, con la presencia de músicos locales, nacionales e internacionales. Esta decimotercera edición homenajeó al compositor belga-argentino Julio Perceval; al argentino Gilardo Gilardi en el cincuentenario de su fallecimiento y al compositor italiano Giuseppe Verdi en el bicentenario de su nacimiento. Por último, cabe mencionar que el Festival Internacional de Música Clásica “Por los caminos del vino” fue organizado por el Ministerio de Cultura de la Provincia de Mendoza, con el apoyo del Ministerio de Turismo de la citada provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la nueva edición del Festival Internacional de Musica Clasica “Por los caminos del vino”, que en el presente año se llevará a cabo desde el día 23 de marzo y hasta el día 7 de abril.

*Dulce Granados.*